



## MUNICIPALIDAD DE NARANJO

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 14 DEL 01 DE ABRIL DEL 2013.

Acta de la Sesión Ordinaria número 14 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del lunes 01 de abril del 2013 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

**MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Gilberto Ruiz Vargas, Vicepresidenta Alicia Alfaro Castro, señor Nicolás Corrales Barrantes, señor Hans Corrales Morales y señor Alex Zambrana Obando. **REGIDORES SUPLENTE:** Señora María de los Ángeles Mora Varela (CC. Marielos), Señor Ovidio Rojas Cubero. **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, señor Jose Antonio Hidalgo Peraza, señor Luis Fernando Vargas Retana, señor Jose Olivier Arrieta Vega, Señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Luis Antonio Alpizar Ramirez, señor Rolando Castro Porras y señora Mayra Fonseca Bolaños. **SINDICOS SUPLENTE:** señora Xinia Pérez Hidalgo, señora María Isabel Villalobos Carvajal. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Licda. Gabriela López Vargas secretaria interina para el levantamiento de la presente acta.

**ARTICULO 1:** La Regidora Alicia Alfaro lleva a cabo una a oración.

#### **CAPITULO N° 1**

**ARTICULO 2:** Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 14 del 01 de abril del 2013.

#### **CAPITULO N° 2** **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

**ARTICULO 3:** Se recibe al Lic. Cristian Ruiz Álvarez quién se hace presente para exponer sobre la consulta que se le hizo acerca de la situación de la Regidora Suplente Evelyn Segura, y la consulta que se le hizo al Tribunal Supremo de Elecciones, donde ella solicitó un permiso de 3 meses para no asistir a las sesiones, toda vez que llegó a su fin y hasta la fecha no se ha incorporado a su curul, el Tribunal contesta que no se van a referir al tema, ya que no son un ente consultor, son un ente jurisdiccional, y debe de abstenerse de emitir criterio alguno, toda vez que en un futuro ellos podrían estar conociendo de la causa, el Concejo no puede suspender las credenciales, sino debe remitirlo al Tribunal porque solo ellos tienen la potestad, este Concejo lo que tiene que deliberar es cual va

41 hacer el proceder, si se desea enviar que se le suspendan las credenciales por la  
42 inasistencia de las sesiones, además darle una cita para que ella delibere sus motivos,  
43 ahora bien si deciden guardar silencio no tendrían problema, en el tanto y en el cuanto  
44 no exista una denuncia de un tercero o un Regidor que se oponga a guardar silencio, la  
45 deliberación debe ser de ustedes, tienen que decidir cuál es la acción a tomar.

46  
47 El Regidor Hans Corrales menciona que quizás la consulta al Tribunal se planteó mal ya  
48 que se solicitó un criterio de que hacer y no de informar la situación, ahora bien como  
49 usted dice si nosotros decidimos que no nos interesa que nadie venga a suplirla, ahí  
50 seguirá la silla vacía, yo les comentaba que siempre es bueno tener los cupos llenos,  
51 porque ya pasó en una ocasión que todos se enfermaron y con los 3 regidores suplentes  
52 se pudo llevar a cabo la sesión, son cosas que pueden preverse, ella vino la sesión  
53 anterior y expuso sus razones.

54  
55 El Presidente Municipal menciona que también deberíamos saber que pasa legalmente  
56 si nosotros decidimos hacer silencio y dejar que la Regidora venga y se reintegre.

57  
58 El Lic. Cristian Ruiz menciona que ante la no existencia de denuncia, derecho que no se  
59 ejerce, derecho que no se pierde, las credenciales siguen igual, eventualmente ante  
60 una denuncia habría que defenderse y presentar las pruebas de descarga, quizás se  
61 pueden exponer a una sanción administrativa.

62  
63 El Regidor Nicolás Corrales menciona que está claro que se violó un artículo del Código  
64 Municipal, lo violó la Regidora y lo violamos nosotros, porque pasó el tiempo desde que  
65 se venció el permiso, porque si nosotros desde el momento que ella incumplió  
66 hubiéramos tomado el acuerdo y lo hubiéramos mandado al Tribunal Supremo y se  
67 hubiera suspendido las credenciales, ahora soy del parecer de que ella expuso sus  
68 razones, quizás el procedimiento no fue el correcto, posiblemente por ignorancia  
69 porque le dijeron que el permiso era de 3 meses y nada más, quizás hubo un fallo no sé  
70 de quién o de ella misma porque tuvo que ser de 6 meses, soy del criterio que ella  
71 podría incorporarse, conociendo las situaciones que ella vivió, para mí a la  
72 Municipalidad y al Concejo Municipal no le afecta en nada porque no se le está  
73 pagando dietas, a ella la va a sustituir alguien que no sabemos si la va aceptar porque  
74 no dar la oportunidad de que ella continúe.

75  
76 El Presidente Municipal menciona que si existe una notificación vía correo electrónico  
77 enviada el 03 de septiembre del 2012, recordándole que se le vencía el permiso el 11 de  
78 septiembre del 2012 y hubo respuesta por parte de ella.

79  
80 El Regidor Alex Zambrana menciona que a través del Código Municipal conocíamos el  
81 proceder, esta es la Ley nuestra, estimo mucho a la señorita Evelyn Segura pero se

82 incumplió el artículo 24, inciso B del Código Municipal, si se realiza una votación a favor,  
83 estaría en contra porque se incumplió el procedimiento.

84  
85 La Regidora Alicia Alfaro menciona que lo mejor es mandar la suspensión de las  
86 credenciales al Tribunal Supremo de Elecciones, ya que si guardamos silencio no falta  
87 quien pueda interponer una denuncia.

88  
89 El Presidente Municipal menciona que en vista de los comentarios anteriores, el Concejo  
90 Municipal tomará las medidas necesarias de acuerdo al criterio legal.

91  
92 **CAPITULO N° 3**  
93 **REVISION DE ACTAS**

94  
95 **ARTICULO 4:** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 13 del 25 de  
96 marzo del 2013.

97  
98 **ACUERDO SO-14-106-2013. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones del**  
99 **Acta Ordinaria N° 13 del 25 de marzo del 2013, acuerda aprobarla.**

100  
101 **CAPITULO N° 4**  
102 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

103  
104 **ARTICULO 5.** Se recibe nota suscrita por la señora Marianela Solano Umaña cédula 2-369-  
105 012, en la cual solicita un permiso de 3 meses más de permiso en el local de lotería del  
106 mercado municipal, por motivo de salud de su hija menor y un su tratamiento que lleva  
107 en el Hospital de México.

108  
109 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada a la Comisión del Mercado**  
110 **para su posterior dictamen.**

111  
112 **ARTICULO 6.** Se recibe nota suscrita por el Director Kenneth Carpio Brenes del Consejo  
113 de la Persona Joven oficio DE-136-2013, en la cual menciona que de acuerdo al artículo  
114 26 de la Ley General de la Persona Joven, deben presentar sus propuestas o planes de  
115 trabajo en el primer trimestre del año (antes del 31 de marzo), ya que de no cumplirse  
116 este requisito no podrán contar con los recursos financieros para el presente año.

117  
118 La Alcaldesa menciona que le estaba diciendo a Roger que llamara a Ronny Chacón el  
119 Presidente de la Persona Joven porque, él quedó que nos iba a traer una copia de lo  
120 que mandó, vamos a ver si lo puede traer ahora o que pasó con eso.

121  
122 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y queda a la espera de la respuesta del**  
123 **Presidente del Comité de la Persona Joven.**

124

125 **ARTICULO 7.** Se recibe nota suscrita por suscrita por los Presidentes de la ADI de San  
126 Rafael y del Comité de Caminos de Camino La Trinidad y vecinos en general, oficio  
127 CCLT-001-2013, los cuales describen que están muy afectados por el estado de  
128 deterioro que presenta esta calle, la cual indican que no ha sido intervenida desde  
129 hace 6 años, por lo cual solicitan una intervención y una audiencia en el concejo  
130 administrativo para exponer mejor la situación.

131

132 La Alcaldesa menciona que como estas notas va a venir muchas, la gente si tiene el  
133 camino de tierra quiere lastre, y esta semana no tenemos lastre, el Tajo Gavilanes está  
134 paralizado porque ya se nos venció el decreto, tenemos que empezar a pedir otro  
135 permiso, la gente en Facebook está amenazando, este señor Allan Rivera y las fotos que  
136 sube son caminos transitables, los caminos no es de ahora que están malos, pero la  
137 gente está amenazando, a la gente se le manda a decir cuál es la programación pero  
138 ya no sabemos qué hacer, habíamos dicho que ya íbamos a ir a la Altura y no hemos  
139 podido ir por darle cumplimiento a 2 recursos de amparo, estamos con las manos  
140 atadas, como hace esta Administración para poder solventar todos estos caminos, en  
141 Calle Muñoz hemos dicho que está en la programación del BID para su ejecución, todo  
142 lleva su trámite y el debido proceso, en 2 años hemos hecho trabajo increíbles donde  
143 solo la mano de Dios nos está ayudando, con estas notas el Concejo no puede obligar  
144 a la Administración hacer lo imposible, lo que yo sugiero con estas notas es que se  
145 traslade a la Administración y yo hago las reuniones con la Asociación de Desarrollo y la  
146 Junta Vial Cantonal para explicarles el caso, a todo el mundo se le atiende y llevamos  
147 minutas de la reuniones, aquí nos abrimos y nos sinceramos con la gente, con plata yo  
148 haría castillos de oro, pero no se puede.

149

150 El Regidor Alex Zambrana menciona que sugiere que ya que la nota viene dirigida a  
151 este Concejo sería bueno trasladarla al Departamento de la Unidad Técnica de Gestión  
152 Vial, donde se le explica la programación, aunque haya una reunión con la Alcaldesa y  
153 ahí se les explique la situación, si creo conveniente que la UTGV les dé una respuesta por  
154 escrito.

155

156 La Alcaldesa menciona que no está de acuerdo, las notas se trasladan directamente a  
157 la Administración y nosotros ordenamos al departamento respectivo, porque si no es  
158 doble trabajo.

159

160 El Regidor Hans Corrales menciona que cuando llegan estas notas con firmas y demás,  
161 no pensemos que son notas de relleno, como se ha dicho en otras ocasiones, como la  
162 gente ve que se arreglan las calles, se motivan y quieren sus calles, parece un  
163 fenómeno lógico y en buena hora, porque están viendo el resultado, la gente piensa  
164 que si hacen un buen trabajo en una calle por qué no en la de ellos, la gente no sabe si  
165 hay plata o la programación, eso es una labor del Concejo Municipal, nosotros sabemos

166 que los esfuerzos de Hacienda de este Municipio van hacer que para este año 2013 el  
167 presupuesto incremente más, y aunque no deja de ser pequeño para la Red Vial de  
168 Naranjo, si solventa muchas cosas, se nos ha dicho que hay una programación y que  
169 hay que respetarla, ya vamos cuarto mes del año, y al menos no conozco la  
170 programación de la UTGV y tiene que ajustarse, pienso que si el año 2013 no es fijo  
171 porque se arrastran otro proyectos, por el invierno, pienso que habrán caminos que  
172 tengan que invertirse por alguna circunstancia, lo que quisiera ver es el campo entre las  
173 programaciones, porque lo que quisiera es ver los espacios que quedan entre la  
174 programación de la UTGV, para este tipo de cosas, esta calle tiene una condición muy  
175 diferente a otras del cantón, es una calle plana, no es con pendientes fuertes, pero si  
176 tiene serios problemas de evacuación de aguas, está ubicada pendiente abajo, en  
177 relación con la proximidad de los lotes, es frecuente por ello que se deteriore el camino  
178 muy rápido, ellos no necesariamente están solicitando el asfaltado de la calle, sino  
179 medidas de prevención para que la calle no se pierda, mi inquietud es que si van a  
180 llegar más vecinos de otras calles, qué va a pasar, le vamos a decir lo mismo, aquí  
181 estamos para darle soluciones a la gente, decirles que se espere amortigua un poco,  
182 pero cuando se topen con la realidad hay que hacer algo ahí, si las transferencias del  
183 estado tardan en llegar al municipio, en lo personal la nota se debe dar por acogida,  
184 porque ellos dicen que están agotando instancias, es importante recibir y emitir de  
185 nuevo a la administración para que den respuesta, si agotadas las 2 vías no hay  
186 respuesta, buscarán entidades correspondientes, hay que valorar también las posiciones  
187 de estas personas.

188  
189 El Presidente Municipal menciona que se no entiende cual es la discusión si estamos  
190 leyendo la nota se está dando por recibida, queda en actas y posteriormente se  
191 traslada a la Alcaldesa para que de la respuesta.

192  
193 El Regidor Hans Corrales menciona que es que hasta ahora se dijo que se daba por  
194 recibido y se traslada, eso es lo correcto

195  
196 La Alcaldesa menciona que la gente está pendiente de todo solo que pagar los  
197 impuestos municipales se les olvida, deben cantidades de dinero y luego nos buscan  
198 que le demos una oportunidad, como exigen que arreglen sus calles, tenemos que ser  
199 más consientes.

200  
201 El Regidor Nicolás Corrales menciona que para nadie es un secreto la labor que está  
202 haciendo la Administración en conjunto, pienso que la gente a veces reclama y pide  
203 pero lo que falta es información y comunicación, aprovechando que están  
204 convocando a las Asociaciones de Desarrollo para la Rendición de Cuentas, sería una  
205 buena oportunidad para presentarles lo que se realizó y también los planes que hay,  
206 sería también una oportunidad para convocar a los Comités de Caminos basados en la

207 lista que nos dieron por parte de la UTGV, así la gente está informada, esperemos que  
208 así como reclamen, lleguen a esa reunión.

209  
210 La Alcaldesa menciona que ya todos esos Comités de Caminos están convocados.

211  
212 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada a la Alcaldesa para lo**  
213 **correspondiente.**

214  
215 **ARTICULO 8.** Se recibe nota suscrita por la señora Rosa María Vega Campos Jefa de  
216 área de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración en la cual solicita criterio  
217 de esta Municipalidad para el proyecto de Ley 18.684 "Aprobación del Contrato de  
218 Garantía entre la República DE Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo al  
219 Contrato de Préstamo N° 2493/OC-CR Suscrito entre el instituto Costarricense de  
220 Acueductos Y alcantarillados y el Banco Interamericano de Desarrollo para Financiar el  
221 programa de agua potable y saneamiento". El Proyecto se envió por correo a los  
222 Regidores(as), Alcaldesa y Vicealcalde.

223  
224 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la deja de análisis.**

225  
226 **ARTICULO 9.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por el Sub Intendente José Rodríguez  
227 Santamaría Sub Jefe de Delegación Policial de Naranjo, oficio Delta32A-048-13, dirigida  
228 al encargado de patentes el señor Andrés Gerardo Chacón, en la cual le indica que en  
229 cumplimiento a la Ley N°9047, adjunta Acta policial de lo ocurrido en el Bar Luigi  
230 localizado en la Palmita, el cual aparentemente violó el artículo 11 inciso b de la Ley  
231 9047.

232  
233 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y se da por informado.**

234  
235 **ARTICULO 10.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por el Sub Intendente José Rodríguez  
236 Santamaría Sub Jefe de Delegación Policial de Naranjo, oficio Delta32A-049-13, dirigida  
237 al encargado de patentes el señor Andrés Gerardo Chacón, en la cual le indica que en  
238 cumplimiento a la Ley N°9047, adjunta Acta policial de lo ocurrido en el Bar El Águila  
239 localizado 300 metros sur de la Cruz Roja, el cual aparentemente violó el artículo 11  
240 inciso b de la Ley 9047.

241  
242 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y se da por informado.**

243  
244 **ARTICULO 11.** Se recibe nota suscrita por el Ing. Olman Vargas Zeledón, oficio DE-0513-  
245 13-02, en la cual indican que en virtud del dictamen de la Procuraduría General de la  
246 República (artículo 2 Ley N°6815 de 27 de septiembre de 1982 y sus reformas), los  
247 artículos 128,133,166,167,190,199 y 211 de la Ley General la Administración Pública y en  
248 cumplimiento a la Legalidad, instamos a este ente a velar porque las labores de visado

249 de los planos de agrimensura y topografía sean realizadas por profesionales atinentes a  
250 estas ramas debidamente incorporados a este Colegio Profesional de Ingenieros y  
251 Arquitectos.

252

253 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y se da por informado.**

254

255 **ARTICULO 12.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por el señor Felipe Jorge Barrientos  
256 Corrales, apoderado Especial Judicial de las Compañías Jorge Barrientos y CIA LTDA,  
257 cédula jurídica 3-102-073256-34, dirigida a la Alcaldesa en la cual le solicitan que de  
258 acuerdo a la resolución N°73-2013 de las diecisiete horas y veinticinco minutos de los 22  
259 de febrero del 2013, corresponde al Tribunal Fiscal Administrativo como jerarquía  
260 impropia conocer el Recurso de Apelación interpuesto por mi representada y que  
261 erróneamente fue elevado por el Concejo Municipal ante el Tribunal Contencioso  
262 Administrativo, por lo cual solicitan se tenga por interpuesto la apelación a la resolución  
263 N° 005-2012 de la Alcaldía Municipal y se emplace al Tribunal Fiscal Administrativo.

264

265 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y se da por informado.**

266

267 **ARTICULO 13.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por el señor Carlos Luis Pérez Molina,  
268 apoderado Especial Judicial de las Compañías Servicentro Naranjo del Norte C.L,  
269 cédula jurídica 3-101-157441-32, dirigida a la Alcaldesa en la cual le solicitan que de  
270 acuerdo a la resolución N°72-2013 de las diecisiete horas y veinte minutos de los 22 de  
271 febrero del 2013, corresponde al Tribunal Fiscal Administrativo como jerarquía impropia  
272 conocer el Recurso de Apelación interpuesto por mi representada y que erróneamente  
273 fue elevado por el Concejo Municipal ante el Tribunal Contencioso Administrativo, por lo  
274 cual solicitan se tenga por interpuesto la apelación a la resolución N° 008-2012 de la  
275 Alcaldía Municipal y se emplace al Tribunal Fiscal Administrativo.

276

277 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y se da por informado.**

278

279 **ARTICULO 14.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por señor Felipe Jorge Barrientos  
280 Corrales, apoderado Especial Judicial de las Compañías Inversiones El Hoyo S.A, cédula  
281 jurídica: 3-101-145553-37 dirigida a la Alcaldesa en la cual le solicitan que de acuerdo a  
282 la resolución N°74-2013 de las diecisiete horas y treinta minutos de los 22 de febrero del  
283 2013, corresponde al Tribunal Fiscal Administrativo como jerarquía impropia conocer el  
284 Recurso de Apelación interpuesto por mi representada y que erróneamente fue  
285 elevado por el Concejo Municipal ante el Tribunal Contencioso Administrativo, por lo  
286 cual solicitan se tenga por interpuesto la apelación a la resolución N° 006-2012 de la  
287 Alcaldía Municipal y se emplace al Tribunal Fiscal Administrativo.

288

289 El Regidor Nicolás Corrales menciona que aprovechando la presencia del Lic. Cristian  
290 Ruiz, quisiera que nos aclaren ya que ellos dicen que nosotros por error trasladamos el  
291 expediente al Tribunal Contencioso, quería saber si es cierto.

292  
293 El Lic. Cristian Ruiz menciona que definitivamente en materia tributaria y de cobros  
294 debería ser Tribunal Fiscal Administrativo, algunas veces de oficio el mismo contencioso  
295 lo podría remitir pero en este caso lo están devolviendo para que sea elevado por la  
296 propia Municipalidad o por el Concejo, es hacer simplemente lo mismo, foliarlo,  
297 notificarlo y emplazarlo para que las partes hagan sus reclamos.

298  
299 El Regidor Hans Corrales pregunta que si requiere acuerdo del Concejo.

300  
301 El Lic. Cristian Ruiz menciona que no porque lo que están solicitando es que se corrija el  
302 procedimiento y re direccione.

303

304 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y se da por informado.**

305

306

307

308

309 **ARTICULO 15.** Inquietud de los Síndicos y Síndicas.

310

311 **PRIMERO:** El Síndico Manuel Ángel Rodríguez menciona que los señores Giovanni Lobo y  
312 Luis Alpizar fueron nombrados nuevamente como integrantes del Comité Cantonal de  
313 Deportes, sin embargo ellos no van venido a juramentarse como corresponde, además  
314 creo que falta un nuevo miembro por nombrar.

315

316 El Síndico Luis Antonio Alpizar menciona que este sábado se hace la elección en  
317 Asamblea de la persona que falta por nombrar, sin embargo no hace falta ninguna  
318 persona porque la señora Ana Julieta está asistiendo a las sesiones, aunque sabemos  
319 que el periodo de ella está por vencer o ya venció, pero por reglamento ella puede  
320 seguir asistiendo, en cuanto a la juramentación si sabemos que se ha obviado la  
321 juramentación, quizás después del sábado que se nombre a la persona podemos venir  
322 todos a juramentarnos.

323

324 El Regidor Hans Corrales menciona que con todo respeto no se había querido meter en  
325 esto porque son detalles, falta de nombrar una persona tomando en cuenta la equidad  
326 de género como lo dije la otra vez, tiene que cumplirse y no se está cumpliendo,  
327 además la señora venció en noviembre, todas las sesiones a las cuales ella ha asistido  
328 no son legales y lo otro es que si este Concejo Municipal los eligió es un acto oficial que  
329 le falta la juramentación.

330



331 **SEGUNDO:** El Síndico Luis Antonio Alpizar menciona que algunas personas se han  
332 acercado a preguntarle qué ha pasado con el asunto del homenaje a los deportistas  
333 de juegos Nacionales, aquí se tomó el acuerdo, en su momento se les convocó pero  
334 luego se les dijo que como no había nada preparado que se reprogramaba, pero el  
335 asunto se ha quedado, sin el afán de molestar quería saber porque si se nos dice que se  
336 traslada al Comité para que seamos nosotros los que hagamos ese homenaje,  
337 tomaremos nota en ese asunto.

338  
339 La Alcaldesa menciona que el problema como aquí los recursos son tan limitados,  
340 estamos a la espera de la cotización del Proveedor, para ver si le damos un pergamino  
341 a cada uno o por disciplinas porque son muchos deportistas, todos son merecedores  
342 pero estamos analizando esta situación, antes de salir de semana santa hablaba de  
343 darle cumplimiento a ese acuerdo, o las personas que se ríen que donen sus dietas, me  
344 parece una falta de respeto estarse riendo cada vez que hablamos de la falta de  
345 presupuesto.

346  
347 El Regidor Hans Corrales menciona que prometió no volver a entrar en estas discusiones  
348 de calle por respeto, me parece que el Síndico Luis está siendo condescendiente en su  
349 petición, yo iba a sugerir, pero bueno, a veces no sabemos si sugerir porque se vienen  
350 estas cosas, pero se viene el Cantonato y los festejos del 15 de septiembre, podría ser  
351 una bonita opción, pero si me parece una falta de respeto decir: "poner las dietas", por  
352 favor de que se trata esto, hablamos de programación y presupuesto, son cositas que  
353 inclusive se puede hacer la misma observación al Comité de saldos que quedaron ahí, o  
354 se saca de actividades protocolarias, o etc., si hay un compromiso, me parece que  
355 como respeto a los deportistas, pienso si los convocamos para felicitarlos, tenemos que  
356 ser consecuentes, pero hay estas actividades que pueden considerarse.

357  
358 El Regidor Alex Zambrana menciona que quizás la Alcaldesa lo mal interpretó porque si  
359 se estaba riendo con Hans, era porque le estaba diciendo que se tomara los recursos  
360 del Comité de Deportes, si piensa que me estaba burlando, ese no es mi sistema ni  
361 forma de ser, creo que los compañeros que ya me conocen, no me burlo de las  
362 personas, creo que si se debiera de poner una fecha para este homenaje a estos  
363 deportistas, si me parece que tome en cuenta a todos y no a una sola parte, eso refleja  
364 motivación para que cojan entusiasmo de seguir adelante.

365  
366 La Alcaldesa menciona que ha visto que cada vez que habla que no hay dinero, yo los  
367 tengo enfrente y se ríen de ello, en el caso de Alex Zambrana lo disculpo, pero hay  
368 veces que me sacan de las casillas, hay otro acuerdo pendiente de las compras de las  
369 placas para ponerlas en los árboles del parque, y los letreros de prohibido fumar, lo que  
370 pasa es que están pendientes pero se están cotizando, si comparto que debe  
371 reconocerse a todos los deportistas por ese entusiasmo cuando nos representaron.

372

373 **TERCERO:** La Síndica María Isabel Villalobos menciona que está pendiente por la  
374 renuncia de la Síndica Lidieth Alpizar nombrar al representante municipal en la Junta de  
375 Protección a la Niñez y Adolescencia, yo me ofrezco a ser parte.  
376

377 **ACUERDO SO-14-107-2013. El Concejo Municipal acuerda nombrar y juramentar a la**  
378 **Síndica María Isabel Villalobos Carvajal como representante de este Concejo Municipal**  
379 **ante la Junta de Protección a la Niñez y Adolescencia de este cantón. Acuerdo en**  
380 **firme por unanimidad.**

381

382

383

384

## **CAPITULO N° 6** **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

385 **ARTICULO 16.** El Presidente Municipal presenta el dictamen de la Comisión de Jurídicos,  
386 llevado a cabo el miércoles 20 de marzo del 2013, estando presentes el Regidor Gilberto  
387 Ruiz, Regidora Alicia Alfaro, Regidor Alex Zambrana, Lic. Cristian Ruiz Asesor del Concejo  
388 y la Licda. Rosibel Monge Castillo Asesora Legal de la Municipalidad, dicho dictamen  
389 literalmente dice:

390

391 Se discute el recurso presentado por el señor Elio Vargas Rodriguez, una vez visto el documento  
392 presentado por el señor Elio Vargas se procede a llamar a la Licda. Ana Isabel Acuña Segura del  
393 Departamento de Recursos Humanos para que nos aclare la situación del señor Vargas.  
394

395

396 Queda claro que el señor Elio Vargas es funcionario (TM3) Supervisor de Servicios Públicos, con  
397 personal a cargo en su departamento de Servicios Públicos y se traslada a un puesto (TM2), lo  
398 cual no cumple con hacer un traslado en forma horizontal, aunque se le está pagando el mismo  
399 sueldo.

400

401 Además se comenta que los señores del Servicio Civil que están llevando a cabo el estudio de la  
402 reestructuración de esta Municipalidad, recomiendan que no se deba de hacer cambios de  
403 personal hasta tanto no se termine el estudio, ya que esto puede perjudicar al final de su trabajo.

404

405 Por lo tanto esta Comisión recomienda:

406 En cuanto al Recurso de Revocatoria con apelación en subsidio y nulidad concomitante  
407 presentado por el señor Elio Vargas. Solicitarle a la Administración reconsiderar la respuesta  
408 emitida al señor Vargas, así mismo tomar en cuenta la recomendación que dan los señores del  
409 Servicio Civil.

410

411 Con fundamento en lo anterior se debe reconsiderar el volver al señor Vargas a su puesto original  
412 o a uno que esté de acuerdo a su categoría (TM3) y que sea de acuerdo a lo que recomienda  
413 legalmente en estos casos, conforme a lo establecido en el Manual de descripción de puestos  
414 de esta Municipalidad.

415

416 **ACUERDO SO-14-108-2013. El Concejo Municipal acoge y aprueba el dictamen de la**  
**Comisión de Jurídicos con fecha del miércoles 20 de marzo del 2013, y lo traslada a la**

417 **Administración para lo correspondiente. Acuerdo definitivamente aprobado por**  
418 **unanimidad.-**

419

420

#### **CAPITULO N° 7**

421

#### **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.**

422

423 **ARTICULO 17.** No hubo.-

424

425

#### **CAPITULO N° 8**

426

#### **INFORME DE LA ALCALDESA**

427

**ARTICULO 18.**

428

429

#### **PUNTO 1**

430

431 Les comento que iba a solicitar una sesión extraordinaria para el día viernes porque el  
432 Ministro del MOPT, quería venir, pero lamentablemente me acaba de poner un mensaje  
433 que los señores Diputados lo convocaron a una reunión urgente de la zona, por lo que  
434 no va a estar presente, más bien me está invitando para que esté con los Alcaldes de la  
435 zona, por lo que nos estará avisando cuando pueda venir, pero si les recuerdo la sesión  
436 extraordinaria del miércoles a las 6:00pm con los personeros del IFAM, que vienen a  
437 exponer los avances del proyecto de la Plaza de comidas y Parqueo, les pido a todos  
438 ustedes que no fallemos con la asistencia a tan importante exposición, nos  
439 acompañarán el señor Ministro y los compañeros que están a cargo del proyecto y el  
440 Director Jurídico Eider Villareal.

440

441

**El Concejo Municipal da por conocido el Punto 1 del Informe de la Alcaldesa.**

442

443

#### **PUNTO 2**

444

445 Por otro lado les indico que la Administración trabajamos lunes, martes y miércoles  
446 santos en algunos caminos, que se habían quedado, para que conozcan que si  
447 trabajamos, aprovechando el verano al igual que trabajó el Ing. Francisco Elizondo, así  
448 mismo estamos analizando si se repara o no el cargador que cuesta tanto dinero, hay  
449 empresas que están vendiendo maquinaria en muy buen estado y a precios muy  
450 accesibles. Espero que de hoy en 8 o 15 días presentar un informe del Ing. Francisco  
451 Elizondo sobre los caminos que se están interviniendo.

451

452

**El Concejo Municipal da por conocido el Punto 2 del Informe de la Alcaldesa.**

453

454

455

#### **CAPITULO N° 9**

456

#### **INFORME DEL PRESIDENTE**

457

458 **ARTÍCULO 19.** El Presidente Municipal menciona que la semana pasada en la reunión de  
459 jurídicos, nos encontramos con una situación indescriptible, ver todos los curules  
460 desacomodados, el audio desconectado, un desorden total, yo llamé a las Licenciadas  
461 Ingrid Soto y Adriana Castro para que nos dieran una explicación de la situación, ellas  
462 nos dijeron que fueron las compañeras del IMAS la que lo hicieron cuando hacen una  
463 reunión al mes, creo que nosotros debiéramos de tomar un acuerdo en el sentido de  
464 que está bien que se use el salón pero que los curules, audio y sillas de los mismos sean  
465 intocables, por el desorden y la falta de respeto de estas señoras, ya que el desorden  
466 deteriora las cosas, los cables desconectados y en el suelo, aquí están de testigos de  
467 ese desorden los Regidores Alex Zambrana, Alicia Alfaro y el Lic. Cristian Ruiz, además el  
468 protector de los micrófonos los arrancaron y ya hay 5 sin ello.  
469

470 La Alcaldesa menciona que desde el año pasado se ha venido trabajando para que  
471 pudieran venir 2 personeros del IMAS atender a la gente de Naranjo, ya no tienen que ir  
472 a San Ramón donde había gente que le iba muy mal, viendo esa necesidad insistimos  
473 con el señor Ministro que nos accedió de mandar a las funcionarias a mandar 1 vez al  
474 mes a las compañeras del IMAS, eso es una gran obra social, pero no por eso debemos  
475 permitir esta situación, pero si se les fue la mano, el compañero Roger me llamó y yo vi la  
476 situación de cómo quedó, y es imperdonable, lamentablemente nosotros no tenemos  
477 otro lugar, por lo que les iba a sugerir y solicitar las instalaciones del Comité de Deportes,  
478 para que la gente aquí no tenga que llevar sol porque las filas son enormes, y mujeres  
479 embarazadas donde no tenemos el espacio de sentarlas, vamos a solicitar el permiso al  
480 Comité, pero también vamos a hacerle ver a esas funcionarias que hicieron mal, y si  
481 tenemos que llevar sillas de apoyo con mucho gusto, porque este salón ha costado  
482 mucho y hay que cuidarlo.  
483

## 484 **CAPITULO N° 10.** 485 **CLAUSURA** 486

487 **ARTÍCULO 20.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas del primer  
488 día del mes de abril del año dos mil trece.  
489  
490  
491

492  
493 Dr. Gilberto Ruiz Vargas  
494 Presidente Municipal  
495

Licda. Gabriela López Vargas  
Secretaria Interina

496  
497  
498  
499

Licda. Olga Marta Corrales Sánchez  
Alcaldesa Municipal